

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2022
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
2020-2023**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos, del día 19 de mayo de 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato 2020-2023; bajo la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum
- II. Lectura y aprobación de la orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Presentación del Proyecto de Barrio de Guadalupe por parte del Arq. Celestino Ortega Mojaras.
- V. Presentación de Sistema Municipal de Indicadores e Información Geográfica SMIIG, por el Lic. Pedro Franco Sánchez
- VI. Informe mensual de actividades
- VII. Asuntos generales
- VIII. Clausura de sesión

Como **punto número uno**, Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

NOMBRE	ASISTENCIA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	PRESENTE
ARQ. CONTESSINA MONTEERRUBIO ACOSTA	PRESENTE
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	PRESENTE
ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	PRESENTE
C. LUIS GERARDO ARAUJO RUENES	AUSENTE
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	PRESENTE
ARQ. ARTURO LÓPEZ REYES	AUSENTE
ARQ. FRANCISCO DE LA PAZ ESPARZA CANO	AUSENTE
C.P Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	PRESENTE
TEM. CARLOS HUGO SÁNCHEZ NÚÑEZ	AUSENTE
C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA	PRESENTE

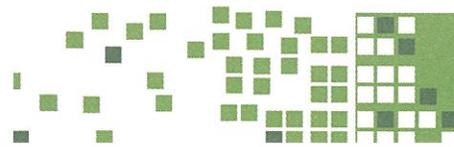
Quinta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Consultivo del IMPLAN,
2020-2023

Jueves 19 de mayo de 2022

Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Gto.

Camino al Ojo de Agua No. 1100 Edif. "B" Barrio de Guadalupe, San Francisco del Rincón, Gto.

Tel.: 476 744 78 00 Ext. 2130 E-mail: implansfr@gmail.com



NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. CARLOS XAVIER GAMIÑO QUEZADA	PRESENTE
LIC. MARTHA ELENA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	AUSENTE
LCI. FRANCISCO LOZA MARÚN	PRESENTE
C. GERARDO CRUZ GUZMÁN	AUSENTE
DRA. JOYCE GUILLERMINA VÁZQUEZ VALDÉS	PRESENTE
LIC. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA	AUSENTE
ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ	PRESENTE
ING. ROGELIO LUGO OLIVARES	AUSENTE
LIC. JUAN PABLO LÓPEZ HERNÁNDEZ	AUSENTE
LIC. JOSÉ PEDRO FRANCO SÁNCHEZ	PRESENTE
MTRO. RAFAEL ALBA ARRIAGA	PRESENTE
ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO	PRESENTE
ING. PAOLA DE LA LUZ RODRÍGUEZ BECERRA	AUSENTE
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	PRESENTE

Con la presencia de CATORCE miembros del Consejo Consultivo, y en términos del artículo 34 del Reglamento del IMPLAN, se declara el quorum legal para los efectos a que haya lugar. Con lo que se da por agotado este punto de la orden del día.

Como **punto número dos**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

En desahogo del **tercer punto**, se pregunta si no hay observación alguna en el acta de la sesión anterior, enviada con anterioridad para su lectura. Al no haber observación se da por aprobada.

En desahogo del **cuarto punto** Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, cede la palabra al **Arq. Celestino Ortega Monjaraz, director de Infraestructura**, para realizar la presentación de los proyectos de la zona denominada Barrio de Guadalupe. Manifiesta que los proyectos integran un plan maestro para desarrollo de la citada zona. Enseguida, presenta al Ing. Julián Guerrero Tejada, consultor, encargado de realizar dicha propuesta.

El Ing. Julián Guerrero Tejada, consultor, indica que este plan maestro sobre el área conocida como de Barrio de Guadalupe, pretende de forma esencial el rescate de los elementos históricos que se encuentran emplazados en la zona; así mismo comenta que es una idea que ya se tenía contemplado desde la creación del proyecto Camino Viejo.



Comienza con la propuesta de rescate del Ojo de Agua, en donde resalta la importancia de resguardar la zona por su importancia histórica, además de la pérdida que se tiene de agua y masa vegetal; la creación de un parque cubriría varios aspectos dentro de los requerimientos urbanos.



En el siguiente punto presenta el Camino a Ojo de Agua, que constaría de tres etapas:

1. Tramo Camino Viejo_ Juventino Rosas
2. Tramo Juventino Rosas – Las Torres Norte
3. Tramo Las Torres Norte – Ojo de Agua.

Comenta que en los tres tramos se contempla seguir con el manejo de la imagen urbana de Camino Viejo, incluyendo número de carriles y materiales. Aunque enfatiza que la sección que deberá tener es mínima de 40.00 m., por lo que solicita a Dirección de Desarrollo Urbano, prevea las afectaciones que deberán resguardarse; también hace mención de que el proyecto respeta la mayor parte de la masa vegetal.

Toma la palabra el Ing. **Juan Francisco Bermúdez Rojas**, presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN, para comentar y reforzar la idea de el resguardo de zonas de afectación por parte de Desarrollo Urbano de acuerdo a los 40.00 m de sección propuesta. Así mismo, comenta que en el IMPLAN, se realizó un proyecto ejecutivo del Blvd. Ojo de Agua tramo Camino Viejo- Juventino Rosas y se pone a su disposición para no realizar acciones que ya están pagadas. Resalta que, el proyecto realizado en IMPLAN, también se conservó la imagen urbana de Camino Viejo y que cuenta con exención de MIA.

El siguiente proyecto presentado por parte del Ing. **Julián Guerrero Tejada**, consultor, es el de la rehabilitación del Parque del Río, comenta que es un parque descuidado con mucho potencial, y que puede ser una buena opción para ligar Camino Viejo y Juventino Rosas como parque lineal, tanto de forma peatonal como por la ciclovía, recordando que, del lado de Camino Viejo, quedo lista la preparación para la continuación de la ciclovía.



Manifiesta el consultor en la necesidad de cuidar y prever los usos y destinos de la zona para evitar el estrangulamiento visual y fomentar la apertura de espacios. A lo que la **Arq. Bertha Angélica Martín Lara** manifiesta que, desde la administración del Ing. Ysmael López García se trabajó en un Manual para usos y destinos, específicamente para la zona de Camino Viejo, se presentó y aprobó ante el H. Ayuntamiento, con fecha 8 de octubre del 2018 y acta que por número corresponde a la 1,130. Se pone a disposición para revisarlo y en su caso actualizarlo de acuerdo a las nuevas propuestas.



El siguiente tema se refiere al Plan Maestro Ferial, que implica la ampliación del polígono, para ofrecer aparte de la feria, espacios para exposiciones y conferencias, incluyendo la integración del Parque del Rio. Jerarquiza la importancia de tener una visión más moderna de la ciudad, sin perder la dinámica de los barrios.

En este tema, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, comenta que la intención en su momento de realizar la intervención de Camino Viejo, era hacer de esta entrada, el ingreso al nuevo San Francisco, en donde se instalen comercios y servicios de nivel más turístico, por eso también la idea de hacer el manual técnico, pues ahí se acotan los usos y destino de la zona.

Continuando con la presentación, se muestra la intervención a la plaza Barrio de Guadalupe, como parte de el "Rescate de los Barrios Históricos", el Ing. Julián Guerrero Tejada, hace énfasis en la importancia que tenían los barrios en el desarrollo de las ciudades, pues en los barrios se desarrollaban en recorridos frecuentes, vecindades, oficios lo que es importante rescatar para volver a la cohesión social que se ha perdido de manera significativa; sobre todo por la forma de crear espacios habitacionales sin integración alguna al resto de la ciudad y todo en función de la "seguridad". Así mismo, informa que, para llegar a este punto de la plaza, se plantea todo un recorrido, pasando por un parque de bolsillo en el entronque de Camino Viejo y Calzada de Guadalupe.

Como último punto referente a Barrio de Guadalupe, se presenta “Plan Parcial de Barrio de Guadalupe y su Zona de Influencia”.



El Ing. Julián Guerrero Tejada, consultor, muestra un anteproyecto de Plan Maestro de Integración Urbana Plaza de Guadalupe-Ojo de Agua.



Manifiesta la importancia de rescatar los elementos físicos con lo que aún cuenta la ciudad para fomentar la identidad; enfatiza la importancia de comenzar a rescatar las áreas que se encuentran ahora sin intervención, pues podrían perderse y con ello, la historia que representan.

El Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas, comenta que es una gran iniciativa, y que hay que comenzar con anticipar las zonas de impacto, para que la dirección de Desarrollo Urbano, Infraestructura y cualquier dependencia que este implicada en el proyecto vayan haciendo tramitología en derecho de vía,

afectaciones, etc. Así mismo, pregunta al director de Infraestructura ¿por qué el IMPLAN no tiene este proyecto?

El **Arq. Celestino Ortega Monjaraz**, director de Infraestructura, manifiesta que en cuanto se tengan los proyectos se harán llegar a la Dirección de IMPLAN. A lo que el **Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas** y el **Arq. Raúl González Ramírez**, le comentan que según el reglamento de IMPLAN, esos proyectos deben de ser revisados y avalados tanto por el consejo del IMPLAN como por el COPLADEM antes de su realización. Por lo que se solicita al Arq. Celestino Ortega Monjaraz, haga llegar al IMPLAN, los proyectos que tengan contemplados para su análisis en términos de los artículos 21, 30 y 32 del Reglamento de IMPLAN.

Los miembros del consejo se dan por enterados.

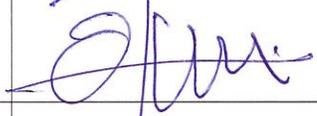
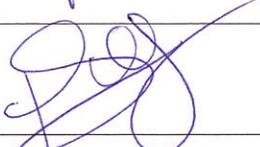
Como **quinto punto**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, cede la palabra al **Lic. José Pedro Franco Sánchez**, director de Predial y Catastro, para que realice la presentación del Sistema de Indicadores e Información Geográfica (SMIIG). Comienza comentando, como se logro integrar el Sistema catastral en la ciudad de San Francisco, así de como se logro el donativo por parte de Gobierno Estatal del programa que ahora se esta utilizando para la georreferenciación.

Por problemas con el tiempo y la tecnología, por instrucción del presidente del consejo consultivo de IMPLAN **Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas**, se suspende la presentación del Lic. José Pedro Franco Sánchez acordando sea presentada la siguiente sesión de consejo. Igualmente se suspende la presentación del punto numero VI Informe Mensual de Actividades.

Los consejeros aprueban la moción.

Sin haber asuntos generales correspondientes al numeral VII, se da por clausurada la quinta sesión del consejo consultivo de IMPLAN siendo las 18:57 dieciocho horas con cincuenta y siete minutos del día de su inicio.



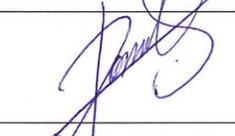
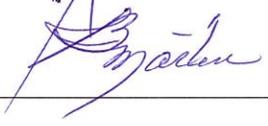
NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	
ARQ. CONTESSINA MONTEERRUBIO ACOSTA	
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	
ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	
C.P Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	
C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA	
LIC. CARLOS XAVIER GAMIÑO QUEZADA	
LCI. FRANCISCO LOZA MARÚN	
DRA. JOYCE GUILLERMINA VÁZQUEZ VALDÉS	
ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ	
LIC. JOSÉ PEDRO FRANCO SÁNCHEZ	

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2022, del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato, celebrada el día 19 diecinueve de mayo del 2022 Dos mil veintidós. -----

Quinta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Consultivo del IMPLAN,
2020-2023

Jueves 19 de mayo de 2022




NOMBRE	FIRMA
MTRO. RAFAEL ALBA ARRIAGA	
ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO	
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2022, del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato, celebrada el día 19 diecinueve de mayo del 2022 Dos mil veintidós. -----

